

Madrid, 28 de septiembre, 2009

ASAMBLEA GENERAL DE LA SEFC

Mediante la presente, se convoca a todos los socios de la SEFC a la Asamblea General que tendrá lugar el próximo jueves día 15 de octubre en la sede del XXII Congreso Nacional (Facultad de Económicas y Empresariales, Universidad de Badajoz):

- **1ª convocatoria: 18.00 h.**
- **2ª convocatoria: 18.30 h.**

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe de la Secretaria.
4. Informe del Tesorero.
5. Próximos Congresos Nacionales:
 - a. Madrid 2010.
 - b. Propuestas 2011.
6. Congreso EACPT 2015.
7. Grupos de Trabajo de la SEFC.
8. Admisiones y bajas de socios.
9. Renovación de cargos de la Junta Directiva: Vicepresidencia y Vocalía 1ª.
 - Los socios interesados en presentar su candidatura deben dirigirla a secretario@se-fc.org. El plazo de presentación finalizará a las 13.00 h del día 15 de octubre.
10. Ruegos y preguntas.

FORMULARIO PARA LA DELEGACIÓN DE VOTO EN LA ASAMBLEA

Identificación del socio que delega el voto:

Nombre y apellidos

Núm. de DNI

(debe adjuntarse fotocopia)

Identificación del socio portador del voto delegado:

Nombre y apellidos

Núm. de DNI

(debe acreditarse identidad al votar)

Aclaraciones habituales sobre la solicitud de asociación:

El estatuto de la sociedad considera los siguientes requerimientos para la admisión de nuevos socios:

- Acreditar su vinculación a la farmacología clínica en alguno de los siguientes aspectos:
 - Licenciados en Medicina y Cirugía que acrediten estar realizando actividades propias de la Farmacología Clínica
 - Aquellos otros profesionales sanitarios que acrediten estar vinculados a una Unidad de Farmacología Clínica
- Dirigir la solicitud de ingreso acompañada del Currículum vitae a la Junta de Gobierno. La decisión de la Junta de Gobierno deberá ser refrendada por la Asamblea General.
- La solicitud de ayudas para la asistencia a congresos de la SEFC requieren ser socio, o estar en condiciones de serlo (haber presentado la solicitud por escrito antes de la asamblea y reunir los requisitos para ser socio). Antes del pago de las ayudas concedidas se comprobará la admisión del socio y que está al día de las cuotas correspondientes.
- Los socios aceptados en el punto correspondiente del orden del día previo a las votaciones pueden participar en las mismas.
- Las candidaturas a la Junta deben presentarse al menos 3 horas antes de la Asamblea y requieren de la condición de socio; por tanto un nuevo socio no puede presentar una candidatura en la misma asamblea en que es admitido.

- Puede solicitarse información y los formularios de solicitud de admisión a:

Sociedad Española de Farmacología Clínica

Secretaría Administrativa de la SEFC

administracion2@se-fc.org

C/ Santa Isabel, 52

Madrid

Los formularios e instrucciones también están disponibles en la página web de la sociedad:

www.se-fc.org



Esther Prieto
Secretaria de la SEFC